Boletín

N° 15

PROVEEDORES & CONTRATISTAS

chec®

la vida nos mueve

Grupo·epm®

vigilado supersservicios

Editorial

El mundo ha cambiado y aquello a lo que llamábamos "futuro" está sucediendo justo ahora. Las nuevas dinámicas a las que los habitantes de este planeta nos tuvimos que enfrentar de repente, nos han hecho iniciar un camino que transitamos entre la incertidumbre y la esperanza.

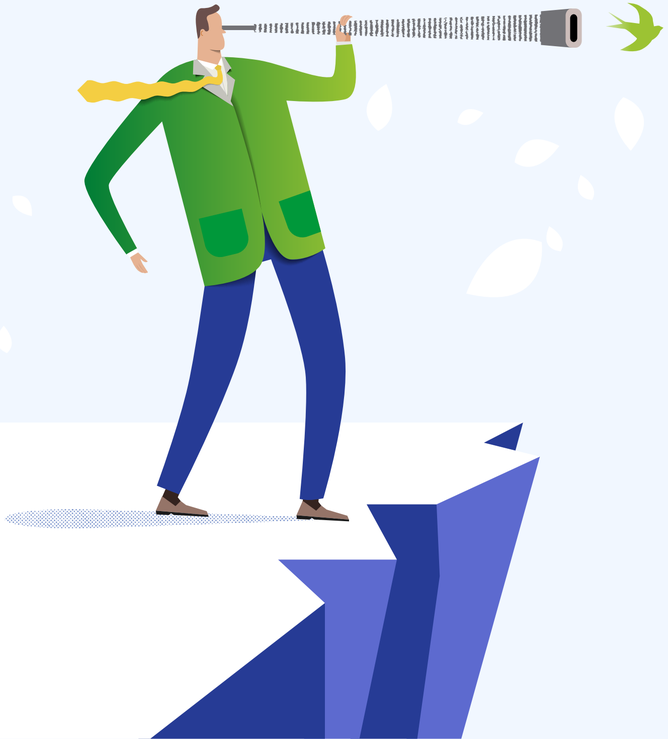

Esta transformación que vive el mundo de manera acelerada no solo nos ha llevado a cambiar en gran parte nuestras formas cotidianas de operar, también nos ha hecho repensarnos como humanidad, volver la mirada hacia nosotros mismos y reflexionar sobre el papel que hoy desempeñamos en este lugar compartido que llamamos hogar.

En consecuencia con este momento, creyentes de que al movernos nuestra visión mejora y las perspectivas se amplifican, en CHEC decidimos este 2021 renovar nuestro eslogan, aquella frase que acompaña la marca y que da cuenta de lo que somos, de nuestra misión como empresa.

La Vida Nos Mueve es una frase muy simple, pero poderosa, que conecta muy coherentemente con nuestro propósito corporativo de Contribuir a la Armonía de la Vida para un Mundo Mejor, porque ratifica el compromiso que adquirimos con este territorio desde hace más de 75 años, en los cuales hemos puesto siempre a la vida como centro de nuestra gestión, no solo a través de la prestación del servicio de energía, sino contribuyendo en otros temas que hacen parte de la vida en todas sus manifestaciones.

Este eslogan fue el resultado de un ejercicio de diálogo muy interesante, ya que pusimos a conversar las expectativas de nuestros grupos de interés externos, incluidos ustedes como proveedores y contratistas, con las posibilidades y perspectivas de nuestros trabajadores. A partir de estas conversaciones identificamos diferentes historias, que dan cuenta de lo que nos moviliza y nos inspira como empresa y que ayudarán a concretar esta frase potente de La Vida nos Mueve.

Para darle forma a esta declaración y hacerla más concreta, definimos tres pilares a través de los cuales podemos decir que en CHEC La Vida Nos Mueve.

El primero es el de Servicio de Excelente Calidad, porque sabemos que un servicio garantizado y continuo impacta positivamente en la calidad de vida de nuestros usuarios y permite el desarrollo de nuestro territorio. Por eso, en el marco de este pilar, decimos que en CHEC La Vida Nos Mueve cuando ponemos nuestra energía al servicio de temas como la innovación, la transformación digital, el emprendimiento, las fuentes renovables y demás.

El segundo pilar es el de Responsabilidad con el Medio Ambiente. Consecuentes con ese pacto que ya hace parte de nuestro ADN, el compromiso con la biodiversidad, el recurso hídrico, la protección de bosques, cuencas y todos los demás temas relacionados con el trabajo que CHEC adelanta desde hace 60 años, para lograr un equilibrio y armonía con el planeta.

Y el tercer pilar lo hemos denominado Compromiso con las Personas, para poner en el centro a los niños y jóvenes, mujeres, a las familias, a nuestros campesinos, las comunidades étnicas, a nuestros trabajadores CHEC. Este es un espacio donde sin lugar a dudas cabemos todos; un compromiso en el que se integran las iniciativas que adelanta nuestra empresa en términos educación, generación de capacidades, desarrollo rural, derechos humanos y multiculturalidad, entre muchas otras.

Hoy les presentamos con orgullo este nuevo eslogan y los invitamos a disfrutar cada una de las 13 historias únicas que les contarán porqué en CHEC La Vida Nos Mueve.

Santiago Villegas Yepes
Gerente CHEC

1 *LA APLICACIÓN "TE CUENTO" SE RENUEVA PARA LAS COMPRAS OPERATIVAS O MENORES*

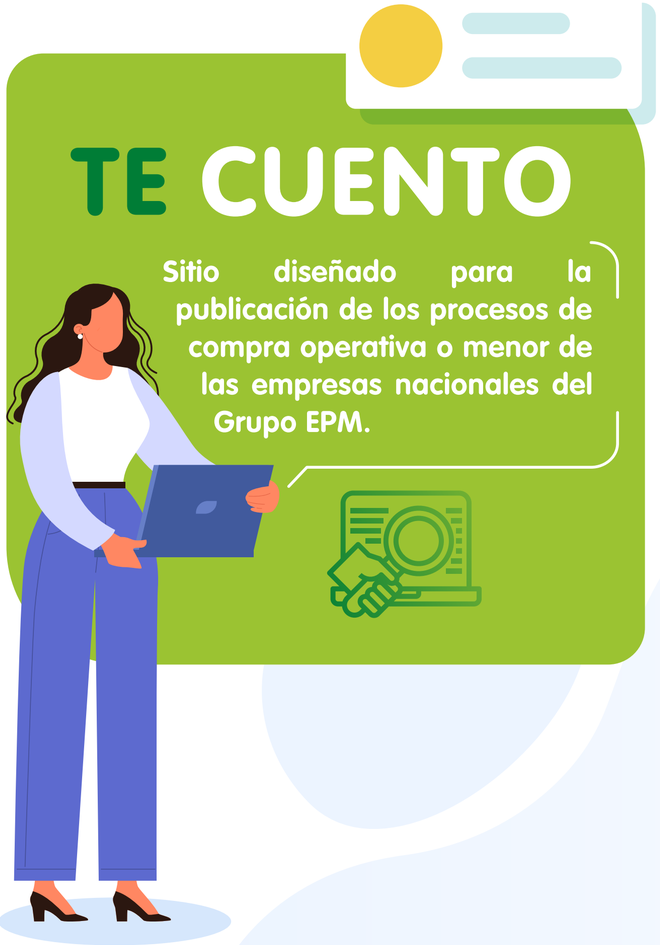

Permite consultar la información de las solicitudes de compra operativa publicadas

Procesos abiertos, presentación y envío de ofertas, seguimiento a estado de procesos, información de las compras adjudicadas y resultado de las evaluaciones de desempeño de las órdenes de compra.

La herramienta tecnológica también permite enviar toda la información de la oferta incluyendo archivos que contengan datos sobre los elementos ofertados, fechas de entrega, precios, marcas, etc.

Para tener la oportunidad y hacer trazabilidad sobre las ofertas, los interesados en participar en los procesos deberán **inscribirse en el portal** con un único usuario por cada razón social, sin importar si es persona natural, jurídica o extranjera.

Se publicarán de forma independiente los procesos de compras operativas por sobre los demás procesos de contratación. Adicionalmente, permite la interacción entre los proponentes y proveedores con el área de compras operativas.

Cuando se realice la evaluación, el equipo de Cadena de Suministro a través del comprador, informará a los participantes sobre la asignación del proceso de compra y el oferente seleccionado podrá descargar la orden de compra directamente desde la aplicación. Igualmente, podrá verificar el estado de los procesos en los cuales ha participado.

El aplicativo cuenta con la funcionalidad de la evaluación de desempeño de contratistas, en ella se evaluará el cumplimiento de entregas y será tenida en cuenta en la ponderación de ofertas de futuros procesos de contratación.

2 *LOS PROVEEDORES CHEC* *COMO PARTE DE NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO*

Si tenemos claro que una cadena de suministro es un conjunto de procedimientos, instalaciones físicas y medios que buscan en conjunto la obtención de materiales, su transformación y distribución; podemos concluir que puede ser tan pequeña o tan grande como cada uno quiera verla. Por ello, **cada una de las cadenas que tienen en sus empresas, se convierte en un eslabón fundamental de nuestra cadena de suministro en CHEC.**

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante que conozcan nuestro flujo, desde el pedido hasta la recepción y los protocolos que nos deben ayudar a cumplir en el contexto actual de pandemia. **Estamos seguros que cada uno, con su aporte individual, contribuirá en conjunto a que nuestras cadenas** se vuelvan más eficientes y que al mismo tiempo nos cuidemos frente a los riesgos que hoy podemos tener.

Publicación orden de compra o envío de compra al contratista

Publicación orden de compra

Envío de la orden de pedido al proveedor.

Fabricación o consecución del bien

Teniendo en cuenta los requerimientos técnicos y tiempo de entrega.

Alistamiento y empaque

Indicar en un lugar visible el número de la orden y anexar a los documentos la orden impresa.

En el empaque no se debe enviar ninguna factura.

Solicitud de cita para entrega

Solicitar cita al correo **almacenes@chec.com.co** indicando el número de la orden y una fecha tentativa de entrega.

Solo aplica para compras mayores (OW-KW-O5).

Entrega de mercancía

La entrega en sitio debe hacerse con la mercancía a bordo de plataforma.

Tener en cuenta todas las recomendaciones de ingreso a nuestras instalaciones.

FINALMENTE, A CONTINUACIÓN COMPARTIMOS **LAS RECOMENDACIONES DE INGRESO A NUESTRAS INSTALACIONES:**

Todo proveedor, transportador y auxiliar de carga deberán presentar documento de identidad y ARL vigente.

Debe tener clara la información de la orden de compra a entregar o la orden de pedido y la bodega destino de la misma.

Debe usar los elementos de protección entregados por su empleador: tapabocas (cubriendo nariz, boca y mentón), alcohol o gel desinfectante.

Si va a cumplir alguna labor con la mercancía debe usar botas de seguridad, casco, pantalón largo, camisa manga larga y guantes.

Debe cumplir con las mismas normas planteadas en el protocolo diseñado para trabajadores de Chec (lavado de manos al ingreso o aplicación de gel antibacterial, mantener distanciamiento de 2 metros).

Debe garantizar que asiste en óptimas condiciones de salud, sin ningún tipo de síntoma asociado a Covid-19.

Para contratistas, transportadores y auxiliares de carga que vengan de municipios y/o ciudades diferentes a Caldas, Risaralda y Quindío, el contratista o visitante debe enviar previamente un concepto médico laboral y/o concepto del profesional SST, donde se evidencie que hay controles (seguimiento de condiciones de salud diario requerido a las empresas en la Resolución 0666) para la prevención del contagio del coronavirus Covid-19 y que no tienen situación de riesgo para realizar el desplazamiento y las labores en nuestras instalaciones, de acuerdo a los protocolos de bioseguridad que tengan definidos en la empresa (con dos o tres días de antelación).

El nuevo eslogan de la empresa es resultado de un proceso de investigación, en alianza con la Universidad Católica de Manizales, en el que durante dos años se realizó un ejercicio de escucha y co-creación con grupos de interés internos y externos de CHEC.

La Vida Nos Mueve es el nuevo eslogan que CHEC Grupo EPM presenta ante todos sus grupos de interés; esta frase será la línea conductora a través de la cuál nuestra empresa se posicionará y comunicará los temas que gestiona en el territorio de Caldas y Risaralda, relacionados con el concepto de la vida, en todas sus manifestaciones

"La Vida nos Mueve es un eslogan que viene inspirado en nuestro propósito corporativo de contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Hoy más que nunca, empresas como la nuestra reciben un llamado de poner a la vida en el centro, un mandato muy ajustado a la realidad de Colombia y el mundo que nos sintoniza con el momento presente y nos pone de cara al futuro emergente" **explicó nuestro gerente, Santiago Villegas Yepes.**

La creación de este eslogan fue el resultado de un proyecto de investigación que CHEC realizó en alianza con el Programa de Publicidad de la Universidad Católica de Manizales, a través del cual se indagaron, durante dos años, las percepciones que sobre la marca tienen los diversos grupos de interés, dando como resultado un trabajo de co-creación entre la empresa y sus partes interesadas.

"Este nuevo eslogan toca el ADN de la marca y permanecerá con ella durante un buen tiempo. La Vida nos Mueve no es una campaña, es una frase que recoge a profundidad el sentido de nuestra empresa y lo que queremos. Nos llena de satisfacción haber recorrido Caldas y Risaralda para conocer la percepción y el sentir de sus habitantes y ver hoy este ejercicio de escucha materializado en un nuevo territorio de posicionamiento" **indicó Catalina Arboleda Ramírez, Líder de Comunicaciones de CHEC.**

Escanea los códigos para escuchar el podcast y ver el manifiesto de La Vida Nos Mueve

LA VIDA NOS MUEVE

PODCAST GERENTE

LA VIDA NOS MUEVE

MANIFIESTO

Conoce más en **WWW.CHEC.COM.CO**

Instagram Spotify YouTube

chec® | la vida nos mueve

Grupo·epm®

13 Historias contarán por qué en CHEC La Vida nos Mueve

Para la presentación de su nuevo eslogan, producimos **13 historias únicas que darán cuenta del por qué La Vida nos Mueve.**

Estas historias tendrán un despliegue transmedia que les permitirá a los diferentes públicos acceder a cada tema a través de formatos como postales, podcast, videos y filtros interactivos, que encontrarán en redes sociales.

Dato curioso

Dibujos con luz: la apuesta artística de La Vida Nos Mueve

Para el lanzamiento de este nuevo territorio de marca, CHEC Grupo EPM exploró una apuesta artística y disruptiva: dibujar con luz.

A través de una técnica fotográfica, en la que se capturan los trazos de la luz a una velocidad de obturación lenta, se lograron las imágenes que componen las 13 historias únicas con energía: biodiversa, innovadora, multicultural, renovable, consciente, tecnológica, majestuosa, cercana, emprendedora, natural, colaborativa, responsable y educativa.

Para conocer cómo lo hicimos, te invitamos a ver este video del detrás de cámaras:

MAKING OFF

4 EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ES UN COMPROMISO DE TODOS

En la pasada conmemoración del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el trabajo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), nos invitó a centrarnos en las estrategias para fortalecer los sistemas nacionales de seguridad y salud en el trabajo (SST) con el fin de desarrollar

resiliencia para hacer frente a las crisis, hoy y en el futuro, **aprovechando las enseñanzas extraídas y las experiencias del mundo del trabajo.**

"Desde que irrumpió como crisis mundial a principios de 2020, la pandemia de COVID-19 ha tenido profundas repercusiones en todo el planeta. La pandemia ha incidido en casi todos los aspectos del mundo del trabajo, desde el riesgo de transmisión del virus en los lugares de trabajo hasta los riesgos relacionados con la SST que han surgido como consecuencia de las medidas para mitigar la propagación del virus. La reorientación hacia nuevas modalidades de trabajo, como la generalización del teletrabajo, ha ofrecido muchas oportunidades a los trabajadores, pero también ha planteado riesgos potenciales para la SST, en particular riesgos psicosociales y violencia.

La pandemia de COVID-19 ha llevado a los gobiernos, los empleadores, los trabajadores y la población en general a enfrentarse a retos sin precedentes en relación con el virus del SARS-CoV-2 y los numerosos efectos que ha tenido en el mundo del trabajo."

¡En CHEC nos unimos a esta importante conmemoración!

La seguridad es un **compromiso de todos**, es por eso que debemos partir desde la percepción que cada uno tenemos del autocuidado y de la importancia de ser conscientes de la necesidad de incorporarlo en nuestro día a día tanto en el trabajo como fuera de él; logrando de esta manera blindarnos frente a todos los riegos a los que estamos expuestos y aportar a un engranaje adecuado del Sistema de Gestión de SST, para afrontar cada uno de los retos que se presentan en nuestro entorno laboral.

Juntos continuamos cuidándonos y cuidando nuestra gente del COVID19.

Si tu contrato con CHEC tiene actividades que se realizan dentro de nuestras instalaciones o infraestructura, mano de obra o riesgos críticos como: Trabajo en alturas, eléctrico, obra civil, espacios confinados entre otros, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad para la prevención y contención del COVID19, debes:

- ✓ **Mantener tus protocolos de bioseguridad documentados, actualizados y socializados a todo tu personal.**
- ✓ **El personal a tu cargo para el desarrollo de actividades dentro de nuestras instalaciones debe cumplir adicionalmente con los protocolos definidos por CHEC.**
- ✓ **Reportar al gestor Técnico y/o administrativo de tu contrato los casos positivos de tus trabajadores, con el fin de realizar los cercos epidemiológicos correspondientes para prevenir su propagación.**

Mi seguridad es Mi compromiso

Contamos con tu apoyo!

En CHEC abrazamos la diversidad

Cero tolerancia con las agresiones verbales

Apostamos por contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor, cuando juntos con nuestros proveedores y contratistas valoramos la diversidad e inclusión.

Censuramos la violencia física

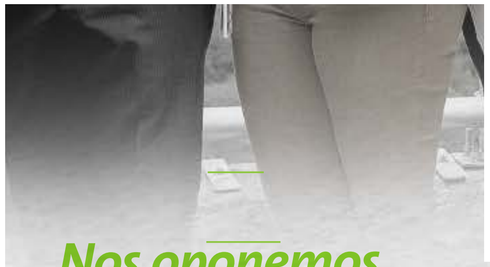

Te invitamos a reflexionar cómo reconoces estas conmemoraciones:

12 de junio Día mundial contra el trabajo infantil

25 de junio Día mundial de la diversidad sexual

Nos oponemos a la discriminación

chec | Grupo·epm

5 QUÉ SE TIENE EN CUENTA EN EL ANÁLISIS DE ASEGURABILIDAD EN LA CONTRATACIÓN

¿Qué factores tienen en cuenta las aseguradoras para otorgar condiciones de aseguramiento?

¿Le ha pasado que la expedición de su garantía de seriedad o las garantías contractuales ha tardado mucho o no ha sido posible? El contexto mundial actual, en gran parte impactado por las nuevas dinámicas que ha traído la pandemia en las economías a nivel global, la siniestralidad que se viene presentando en los diferentes ramos de seguros y la disminución en la calificación del riesgo, hace que el mercado asegurador colombiano, y en general el mercado asegurador global, esté pasando por una etapa de endurecimiento fuerte.

Esta situación puede llevar a que las aseguradoras, fruto de su propio análisis de riesgos tomen la decisión de no expedir pólizas a determinado contratista u objeto contractual, potestad que se encuentra soportada por el artículo 1056 del Código de Comercio. Aunado a lo anterior, se debe considerar que existen restricciones propias de los mercados internacionales de reaseguro, por lo cual, en últimas, el otorgamiento de condiciones para un proveedor en un proceso dado excede el marco de los contratos suscritos entre las empresas del Grupo con las aseguradoras que hacen parte del programa Póliza Matriz.

A continuación, quisiéramos abordar varios de los aspectos que se tienen en cuenta por parte de las aseguradoras para determinar si se otorga o no cobertura para un proceso de contratación:

Las aseguradoras realizan un análisis del estado de las finanzas del contratista, su experiencia y capacidad técnica y operativa para la ejecución de contratos, y con base en ello le otorgan un cupo que en palabras simples equivale al valor máximo que el contratista puede tener como sumatoria del valor asegurado de todas las garantías que la aseguradora le expida. Si bien el cupo es un valor global, el comportamiento del contratista hace que la capacidad sea dinámica pues cada vez que se le expide una garantía para un contrato, el valor asegurado de dicha garantía le resta capacidad en el cupo global y cada vez que finaliza la responsabilidad de la aseguradora respecto a alguna garantía, en el valor de la garantía liberada se le aumenta su capacidad nuevamente.

Del análisis que hace la aseguradora del contratista puede resultar alguna de las siguientes situaciones que constituyen a su vez una señal de alerta para la empresa contratante:

a. Que el contratista no sea del interés de la aseguradora:

- ✓ ***Por no tener la suficiente trayectoria en el mercado (menos de tres años de constituido).***
- ✓ ***Porque sus estados financieros no le den la capacidad para abrir el cupo con la aseguradora.***
- ✓ ***Porque ha tenido siniestralidad.***
- ✓ ***Por carecer de experiencia para ejecutar el objeto encomendado.***

b. Que el contratista se encuentre en alguna de las listas vinculantes SAGRLAFT, o presente riesgo de contagio reputacional, lo cual impide que las aseguradoras expidan garantías. Es importante resaltar que CHEC, en su quehacer organizacional, hace análisis de SAGRLAFT en la contratación de bienes y servicios.

c. Que el contratista ya esté al límite del cupo otorgado y por esta razón no le dé la capacidad para que se le expidan las garantías requeridas. Este es un indicador de que el contratista está excediendo su capacidad técnica o financiera para asumir varios contratos simultáneamente.

Cabe anotar que, en algunas ocasiones cuando los contratistas tienen un buen historial dentro de la misma aseguradora, contando a veces con portafolios de seguros al interior de ésta, la aseguradora podrá realizar excepciones a las reglas descritas.
Ahora bien, además de lo ya mencionado, es importante tener en cuenta que existen objetos que dificultan la expedición de las pólizas, y actividades que, de acuerdo con los análisis de riesgos que realizan las áreas técnicas de las aseguradoras, deben estar sustentadas en una experiencia y conocimientos específicos. En estos casos las aseguradoras pueden pedir información adicional a los posibles proveedores, puede requerir consulta a las áreas técnicas y en ocasiones autorización de los reaseguradores.

Es por esto que es clave que cuando quieran participar de un proceso de contratación, soliciten con suficiente oportunidad la garantía de seriedad de la oferta pues de esta manera podrán asegurar el tener el suficiente tiempo para que la aseguradora pueda ejecutar estos trámites mencionados y entregarles su seguro dentro de los plazos establecidos para asegurar su participación.

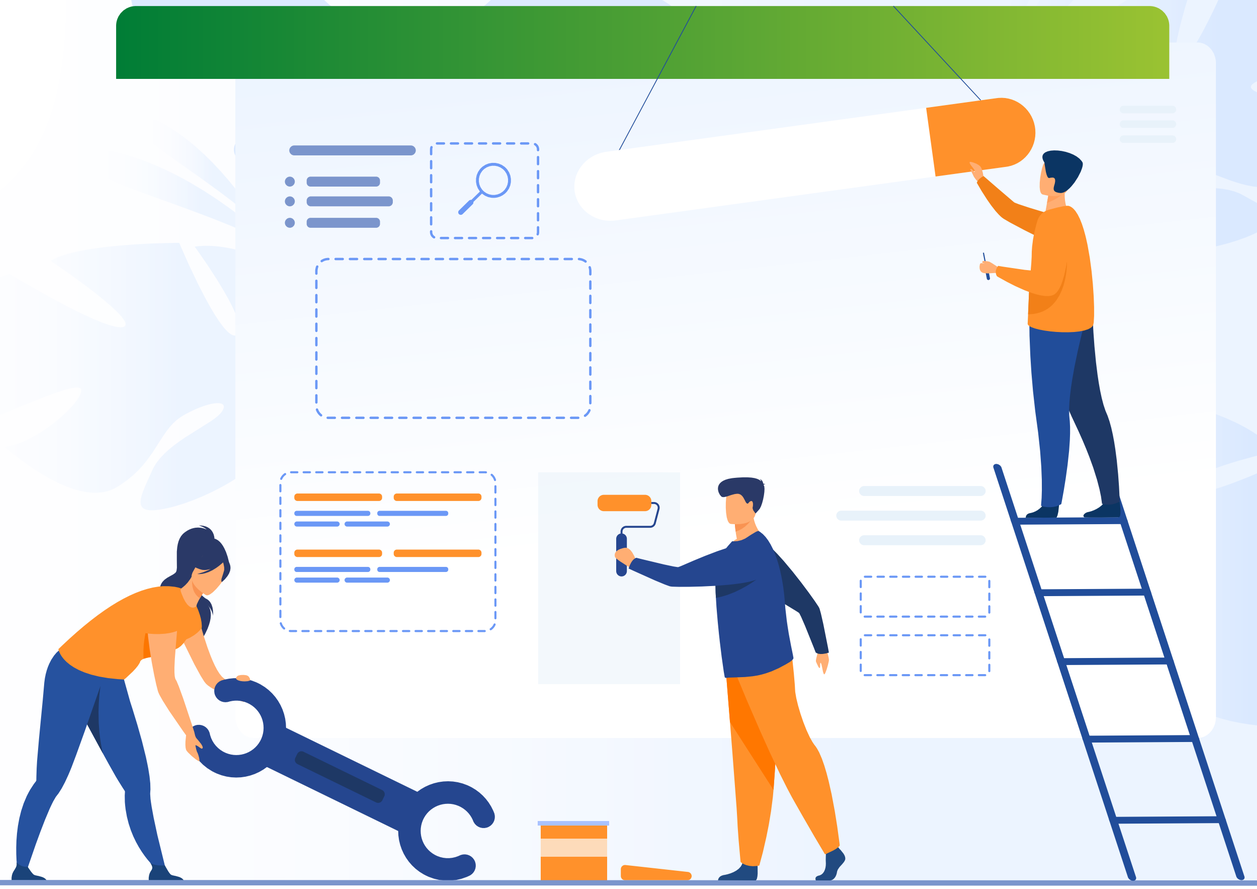

6 LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: *UN ASUNTO DE TODOS*

La información se ha convertido en uno de los activos más valiosos y esenciales dentro de las empresas, a ella se le atribuye el éxito de iniciativas y proyectos que se incuban en la organización, y gran parte de este éxito obedece a una adecuada administración y protección de dicha información.

La seguridad de la información en CHEC es un tema de gran importancia y lo hemos asumido con responsabilidad. Somos conscientes del reto al que nos enfrentamos debido al crecimiento de los delitos informáticos, los cuales han provocado grandes pérdidas en las organizaciones.

La legislación colombiana invita a las empresas a la protección de la información: el CONPES 3995 Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital, la Ley 1281 de Protección de Datos Personales, el Acuerdo CNO-1347 Guía de ciberseguridad, entre otras, que nos dan pautas para blindarnos, garantizar la operación y la continuidad del servicio.

Hoy queremos hacer extensiva la invitación a ustedes y a las personas de sus empresas, que nos protejamos, conozcamos los diferentes tipos de ataques y los controles que podemos emplear para protegernos. Estos tipos de ataques no son objeto de este artículo, sin embargo, te invitamos a que consultes y conozcas cada uno de ellos: Phishing, Malware, Ransomware, Suplantación de identidad, Cryptojacking, DDoS, etc.

Más importante aún, son los controles y medidas para protegernos de las amenazas y ataques, es por eso que en CHEC contamos con un proyecto llamado Centinela cuyo objetivo es desarrollar la capacidad organizacional de ciberseguridad y resiliencia con el fin de tener una operación sostenible de negocios de manera segura protegiendo la infraestructura crítica y la prestación

Proyecto Centinela | **Seamos GUARDIANES** de nuestra información

de los servicios que ofrece, y protegiendo la información crítica para los diferentes grupos de interés.

A través de Centinela, hemos adoptado nuestra Política de seguridad de la información y ciberseguridad:

"CHEC se compromete en proteger la información, los activos críticos y ciberactivos que posee, con el fin de contar con información íntegra, completa y con los niveles de confidencialidad requeridos para la toma de decisiones, la operación segura y la respuesta oportuna a incidentes o ataques sobre sus activos críticos y ciberactivos, de forma que se garantice la continuidad en la prestación de los servicios."

Estamos comprometidos en proteger la información para todos los grupos de interés, incluyendo Proveedores y Contratistas, como también requerimos que estos grupos nos ayuden a poder lograr este gran reto de seguridad de la información, ya que los controles técnicos implementados y por implementarse son importantes, pero es esencial la seguridad desde las personas.

¡Contamos con su apoyo!

A continuación, describimos algunas recomendaciones de seguridad:

- Analizar e incluir requisitos de seguridad desde el inicio de los proyectos o actividades, y durante todo su desarrollo.
- Evaluar la identidad y antecedentes del personal.
- Concientizar y sensibilizar al personal en cuanto a la seguridad de la información.
- Controlar el acceso a los equipos, configuración e información.
- Mantener la documentación y los entregables.
- Mantener copias de seguridad de la información.
- Diseñar planes de continuidad y recuperación.
- Reportar incidentes de seguridad de información relacionada con CHEC al correo: seguridadinfo@chec.com.co
- **Manejar adecuadamente contraseñas:** Usar contraseñas fuertes, no reciclar contraseñas, cambiar las contraseñas cada mes, no llamar "contraseñas" al archivo donde se anotan las contraseñas, etc.
- Evitar acceder a enlaces incluidos en correos electrónicos o archivos adjuntos.
- Evitar usar apps "gratuitas" o sitios web "gratuitos".
- Evitar usar memorias USB.
- No dejar configuraciones predeterminadas.
- Tener herramientas de protección licenciadas (antimalware o antivirus actualizado).
- Bloquear los equipos en caso de estar desatendidos.

"La conciencia del peligro, ya es la mitad de la seguridad y de la salvación".

Ramón J. Sénder